



"El agua es vida"

ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS JUAICA EL
CARRON JUAICA EL SANTUARIO Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE
ASOJUAICA

ACTA N° 023
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS DE
JUAICA EL CARRON, JUAICA EL SANTUARIO Y DEFENSA DEL MEDIO
AMBIENTE
"ASOJUAICA"

En el municipio de Tabio, siendo las 8.16 a.m. del día 17 de Marzo de 2024 en el escenario Polideportivo del municipio de Tabio Cundinamarca, Se reunió la Asamblea General Ordinaria de la **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS JUAICA EL CARRON JUAICA EL SANTUARIO Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE ASOJUAICA**. En virtud de convocatoria efectuada por la Junta Administradora mediante carta fechada el 14 de febrero de 2024 a cada uno de los Asociados conforme a los Estatutos que rigen la presente Asociación. *"Capítulo IV Organización administrativa: Asamblea General y Junta Administradora Artículo 18. Las sesiones ordinarias de la Asamblea General se celebrarán en forma ordinaria y por derecho propio una vez (1) al año, el tercer domingo del mes de marzo, previa convocatoria de la Junta Administradora, con veinte (20) días de anticipación"*. En la cual se lee el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA AD -HOC DE LA ASAMBLEA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022 - 2023 POR PARTE DEL ACTUAL CONTADOR EL SR. NELSON GONZALEZ
5. INFORME DEL REVISOR FISCAL POR PARTE DEL SR. JUAN GUILLERMO MURILLO VIGENCIA 2023.
6. INFORME DE GESTIÓN POR PARTE DEL ACTUAL PRESIDENTE EL SR. GONZALO ARMANDO CAMACHO LEAÑO VIGENCIA 2023.
7. ELECCIÓN JUNTA ADMINISTRADORA
8. ELECCIÓN REVISOR FISCAL
9. SOLICITUD CUOTA EXTRAORDINARIA
10. PROPOSICIONES Y VARIOS.



"El agua es vida"

**ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS JUAICA EL
CARRON JUAICA EL SANTUARIO Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE
ASOJUAICA**

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

El presidente Ad –Hoc para iniciar la reunión, le confirma a la Asamblea que se encuentran registrados 298 asociados; Por lo tanto, hay quórum decisorio y deliberatorio.

La verificación del quorum, se hace por medio del listado general de usuarios a la entrada del recinto quienes debieron firmar la asistencia, arrojando como resultado 298 usuarios.

El señor Gonzalo Camacho, solicita a la Asamblea General de Usuarios un cambio en el orden del día, que el punto 9. Solicitud Cuota Extraordinaria se pasará al punto 7 y se continuará con el orden del día propuesto.

Se pone a consideración de la asamblea el orden del día por parte del secretario de la junta administradora el señor Gilberto Acero Riveros, el cual es aprobado por los 298 asociados que asistieron a la reunión.

El cual quedo establecido de la siguiente manera:

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA AD –HOC DE LA ASAMBLEA.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022 - 2023 POR PARTE DEL ACTUAL CONTADOR EL SR. NELSON GONZALEZ.**
- 5. INFORME DEL REVISOR FISCAL POR PARTE DEL SR. JUAN GUILLERMO MURILLO VIGENCIA 2023.**
- 6. INFORME DE GESTIÓN POR PARTE DEL ACTUAL PRESIDENTE EL SR. GONZALO ARMANDO CAMACHO LEAÑO VIGENCIA 2023.**
- 7. SOLICITUD CUOTA EXTRAORDINARIA**
- 8. ELECCIÓN JUNTA ADMINISTRADORA**
- 9. ELECCIÓN REVISOR FISCAL**
- 10. PROPOSICIONES Y VARIOS.**



"El agua es vida"

**ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS JUAICA EL
CARRON JUAICA EL SANTUARIO Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE
ASOJUAICA**

2. Elección del presidente y secretaria Ad- hoc para dirigir la asamblea.

Se procede a elegir el presidente y secretaria que van a presidir esta Asamblea, la Asamblea general de usuarios, elije al Doctor Pedro Alejo Cañón como presidente y a la señora Mónica Mejía como secretaria. Quienes aceptan el cargo y se encuentran habilitados para ejercer dicha función dentro de la asamblea. Los dos con una votación de 298 votos para presidente y 298 votos para secretaria.

3. Lectura y aprobación del acta anterior N ° 022 de 2023.

El señor Gilberto Acero procede hacer lectura del acta anterior N° 022 de 2023 y la pone a consideración de la asamblea general de usuarios; la cual es aprobada por 298 votos de los asociados, sin objeción alguna de los presentes.

4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros comparativos 2022 – 2023 por parte del actual contador el sr. Nelson González.

El señor Nelson González, presenta el informe financiero detallado de cada uno de los rubros del balance general y el estado de resultados comparativo años 2022 – 2023. Argumenta que se presentó una utilidad de \$ 28.811.000 pesos representados en el activo, por un tanque plástico de 20.000 litros y una bomba de 30hp de los cuales el acueducto de Asojuaica salió favorecido, por participar en el programa de Incentivos a la conservación ambiental PSA. El informe está ilustrado con imágenes y se anexa como parte de la presente acta.

El presidente ad – hoc pone a consideración de la asamblea los estados financieros comparativos 2022 – 2023 y el presupuesto vigencia 2024 a la asamblea general de usuarios, el cual es aprobado por 298 votos de los asociados que asistieron a la asamblea, sin objeción o aclaración y sin duda alguna.

5. Informe del revisor fiscal por parte del sr. Juan Guillermo Murillo vigencia 2023.

Se procede a rendir el informe de revisoría fiscal por parte del sr Juan Guillermo Murillo, sobre la auditoría realizada durante el año 2023. En el informe se mencionan varios aspectos, el contable, donde se detalla la Validación de Soportes de Arqueos de Caja, Conciliaciones Bancarias, de Cartera, Propiedad Planta y Equipo, Validación de Inventario, Verificación de Pasivos Y Obligaciones Laborales y Revisión de los estados financieros 2023.



"El agua es vida"

**ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS JUAICA EL
CARRON JUAICA EL SANTUARIO Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE
ASOJUAICA**

En el aspecto fiscal y de cumplimiento, se hace la revisión y firma de los formularios de retención en la fuente e impuesto sobre las ventas IVA. En cuanto al tema de certificaciones, se realizan los certificados de pago al sistema de seguridad social y demás certificados solicitados por la asociación. Con fundamento a lo anteriormente descrito para dar cumplimiento a la normatividad vigente.

A continuación, se anexa como parte integral de la presente acta el informe respectivo.

El presidente ad – hoc pone a consideración de la asamblea el informe de revisoría fiscal vigencia 2023, el cual es aprobado por 298 votos de los asociados que asistieron a la asamblea.

6. Informe de Gestión por parte del actual presidente el sr. Gonzalo Armando Camacho Leño vigencia 2023.

El señor Gonzalo Camacho le solicita a la Asamblea General de Usuarios, antes de rendir el informe de gestión, le permitan hacer entrega de dos placas de agradecimiento a dos Socios fundadores activos del acueducto de Asojuaica; al señor Noé Ortiz, quien le hace entrega de la placa el señor Gilberto Acero secretario de la Junta Administradora y del señor Ricardo Schmedling, quien le hace entrega de la placa, el señor Gonzalo Camacho Presidente de la Junta. En el discurso se menciona también al sr. Medardo Julio uno de los pioneros de este acueducto.

El señor presidente **GONZALO ARMANDO CAMACHO LEÑO** hace lectura al informe de gestión, el cual es ilustrado con imágenes y un video en los cuales se centra las principales actividades que fueron ejecutadas con el programa de incentivos a la conservación ambiental.

6.1 El acueducto de Asojuaica fue seleccionado por las Juntas de acción Comunal de Carrón, Santuario y Salitre para realizar el manejo de los recursos, este convenio se firmó el día 27 de junio de 2023, con la Secretaria de Medio Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca. Por un valor de \$ 212.758.000 pesos para el fortalecimiento de las zonas de recarga de la quebrada Tince.

6.2 Dentro del indicado convenio se recibe \$29.686.232 pesos los cuales fueron invertidos así:



"El agua es vida"

ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS JUAICA EL
CARRON JUAICA EL SANTUARIO Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE
ASOJUAICA

- Se logró la compra de una bomba de 30HP 3600RM 220/440V WEG P6030363A por un valor de \$ 11.000.000 pesos m/cte. Para el llenado del tanque de distribución.
- Se realizó la Ampliación del almacenamiento en el tanque de distribución con la adquisición de 1 Tanque Colempaques plástico con capacidad de 20.000 litros. Por un valor de \$ 18.686.232 pesos m/cte.

Soportado bajo los comprobantes respectivos que reposan en las carpetas de contabilidad vigencia 2023.

6.3 Adicionalmente para mejor inversión de los recursos de Asojuaica se aplicó al Beneficio Tributario, Decreto 2860 de 2013. Para la exoneración del 20% de la contribución.

6.4 Se gestionó ante EPC por parte de la empresa soluciones integrales s.a.s, el plan de Contingencia para afrontar las posibles emergencias que se presenten frente a la prestación del servicio.

6.5 Se llevó a cabo la primera brigada por parte de la CAR de mitigación de Ojos de poeta para extinguir esta planta invasora y evitar su propagación afectando las reservas naturales.

6.6 Se realiza el análisis de muestras de agua semestral de agua Cruda y Bimestral agua potable para efectos de la calidad de agua.

6.7 Se actualizo la concesión de Aguas por parte de la CAR

6.8 Se menciona que la oficina de Planeación Municipal de acuerdo al Decreto 038 de 2023, actualizo la estratificación rural. Donde el acueducto por el concepto de subsidios deja de recibir \$ 34.000.000 de pesos al año del Fondo de Solidaridad y redistribución de Ingresos y ahora recibirá un valor de \$ 5.000.000 de pesos anuales y lo restante lo asume el usuario.

A continuación, se anexa como parte integral de la presente acta el informe respectivo.

El presidente Ad – Hoc pone a consideración de la asamblea general de usuarios, el informe de gestión vigencia 2023, el cual es aprobado por 298 votos de los asociados asistentes a la reunión.



ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS JUAICA EL
CARRON JUAICA EL SANTUARIO Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE
ASOJUAICA

"El agua es vida"

El presidente Ad –Hoc verifica el quorum para continuar con el siguiente punto

El número de asociados hábiles son 425. De los cuales asistieron 355 de la siguiente manera: 244 asociados actúan en sus propios nombres y 111 mediante poderes debidamente diligenciados. Por lo tanto, hay quórum decisorio y deliberatorio.

7. Solicitud cuota extraordinaria

Soportado por el Estatuto de la presente Asociación:

CAPITULO CUARTO ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DAMINISTRADOA

***Artículo 28.** "Las reformas estatutarias, la fijación de aportes extraordinarios y las decisiones que se refieren a la aprobación de la disolución, liquidación, fusión o incorporación, requerirán el voto de dos terceras partes (2/3) de los usuarios. En cualquier otro caso el quórum decisorio requerido será de la mitad más uno de los usuarios presentes en la Asamblea".*

El señor Gonzalo Camacho presidente de la Junta Administradora de Asojuaica, le informa a la Asamblea General las necesidades que tiene el acueducto, el cual no cuenta con los recursos necesarios para suplirlas de la siguiente forma:

En este momento tenemos una dificultad con el transformador que le suministra la energía al acueducto que lleva 38 años de funcionamiento sin recibir mantenimiento y reparaciones. Como ustedes saben, Asojuaica opera con el 100% de la energía suministrada para prestar el servicio de agua potable.

Se realizó la gestión con Enel Codensa y se obtuvo como respuesta que **NO** se tiene un inventario del activo, por lo tanto, quien debe generar los costos de mantenimiento o reemplazo es el acueducto de Asojuaica. Costo que Oscila entre \$ 12.000.000 a \$ 15.000.000 millones de pesos a la fecha; Igualmente se le informa a la asamblea esta situación para que esté al tanto; ya que si se daña el transformador impediría la prestación del servicio hasta tanto se repare o se remplace.

También tener en cuenta que una vez que se compre el transformador este pasaría con el paso de los años, hacer parte del Inventario de Enel Codensa.

Vereda Carrón Tabio – Cundinamarca
e-mail: acueductoasojuica@gmail.com
www.acueductoasojuica.com
Contacto: 3118728196



"El agua es vida"

**ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS JUAICA EL
CARRON JUAICA EL SANTUARIO Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE
ASOJUAICA**

Adicionalmente, se aclara que el sistema de cloración o purificación de la planta de tratamiento del acueducto, lleva en funcionamiento 17 años y se solicita el cambio, ya que afectaría directamente la calidad del agua.

Se debe realizar el mantenimiento preventivo del tanque del santuario y distribución ya que por los costos no ha sido posible realizar las respectivas reparaciones.

También es importante mencionar que el acueducto debe realizar el avalúo de sus activos tales como construcciones y edificaciones, redes, maquinaria y equipo y terrenos, cada cinco años por normativa y que por falta de presupuesto no ha sido posible.

Pero antes de presentarse la propuesta el señor Gonzalo Camacho, le pregunta a la Asamblea general, si están de acuerdo con aportar una cuota para ayudar al acueducto de Asojuaica. A lo que responde la gran mayoría de los asociados, si estar de acuerdo con el aporte

Con respecto a la argumentación de cada una de las necesidades que se presentan por la Junta Administradora, en cabeza del señor presidente Gonzalo A. Camacho Leño, se determinó la siguiente propuesta a la asamblea.

La propuesta es la siguiente:

Estrato	N° Usuarios	Cuota	Total	Tiempo		Valor Cuota
Estrato 1	8	\$50.000	\$400.000	3 Cuotas Mensuales	1era Cuota	\$20.000
Estrato 2	97	\$50.000	\$4.850.000		2da Cuota	\$20.000
Estrato 3	137	\$50.000	\$6.850.000		3ra Cuota	\$10.000
Estrato 4	121	\$100.000	\$12.100.000	3 Cuotas Mensuales	1era Cuota	\$35.000
Estrato 5	62	\$100.000	\$6.200.000		2da Cuota	\$35.000
Estrato 6	2	\$100.000	\$200.000		3ra Cuota	\$30.000
			\$30.600.000			

De conforme a lo anteriormente expuesto. El presidente Ad – Hoc permite la intervención de los usuarios. Conforme y en razón a la explicación dada por el sr. Gonzalo Camacho Leño

Intervención Usuarios

La señora Inés Julio, pregunta porque el acueducto debe asumir el cambio del transformador si la responsabilidad de prestar el servicio es de Enel Codensa.

Vereda Carrón Tabio – Cundinamarca
e-mail: acueductoasojuaica@gmail.com
www.acueductoasojuaica.com
Contacto: 3118728196



ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS JUAICA EL
CARRON JUAICA EL SANTUARIO Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE
ASOJUAICA

"El agua es vida"

El señor Gonzalo Camacho, menciona que la respuesta que emite Enel Codensa es que el transformado del acueducto, no hace parte del inventario de activos que ellos tienen y por esta razón obligan al cliente a comprarlo.

El señor Camilo Manosalva, No está de acuerdo con la cuota ya que el señor Gonzalo Camacho menciona que una vez se compre el transformador, después de un tiempo este pasara a Codensa, el cual lleva años trabajando y ya no sería del acueducto sino de Enel Codensa y no es responsabilidad de Asojuaica.

El señor Oswaldo Franklin expresa que se debe realizar el cambio de inmediato antes de que se presente una falla en la prestación del servicio, apoya la cuota y manifiesta que si se gestiona por otro lado el dinero sea devuelto.

El señor Carlos Darío Mesa le sugiere a la Junta Administradora solicitarle a Enel el mantenimiento del transformador, si se está saliendo el aceite posiblemente puede ser una sobrecarga y está trabajando al límite, ya que esos transformadores tienen una amplia vida útil.

Si ellos autorizan el cambio que se determine por uno de mayor capacidad de 45 KV la idea es mejorar el funcionamiento de las bombas y está de acuerdo con la cuota extraordinaria.

El señor Johan Galeano manifiesta que el agua es vital, que así se gestione por otro lado el transformador, no se debe retirar la cuota que esta sirva para invertir en las otras necesidades que presenta el acueducto que no se piense en devolver el aporte sino en invertirlo. Resalta la inoperancia del estado con respecto a la prestación del servicio de salud por esperar una ayuda.

El señor Gonzalo Camacho agradece los aportes de la comunidad los cuales son muy valiosos.

El sr. Juan Camilo Betancur manifiesta que el acueducto busque otra alternativa de energía e involucre los paneles solares.

El señor Jhon González está de acuerdo con la cuota para el cambio de transformador y la reelección de la Junta Administradora.

El señor Gonzalo Camacho responde que el acueducto cotizo la alternativa de energía solar mediante paneles solares y el costo es de \$ 80.000.000 de pesos los cuales en este momento el acueducto no cuenta, quien nos apoyó con toda esta estructura es el sr. Oswaldo Franklin quien es usuario de Asojuaica y con el hemos contado para el acompañamiento de estas cotizaciones.

Vereda Carrón Tabio – Cundinamarca
e-mail: acueductoasojuaica@gmail.com

www.acueductoasojuaica.com

Contacto: 3118728196



"El agua es vida"

**ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS JUAICA EL
CARRON JUAICA EL SANTUARIO Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE
ASOJUAICA**

La señora Yamile Bernal se ofrece para realizar un derecho de petición a la SSPD para solicitar un asesoramiento del cambio de transformador. También menciona que se le comunique a Enel Codensa si el transformador que en este momento está en funcionamiento se puede entregar como parte de pago y que si es necesario ella

se compromete a traer un electricista hasta el acueducto para que revise el estado del transformador ya que por la labor que desempeña tiene varios contactos.

El señor Edgar Sánchez manifiesta no estar de acuerdo con la cuota extraordinaria hasta agotar el ultimo recurso. Se debe gestionar con Enel Codensa u otra entidad, pero esta responsabilidad no es del acueducto, argumenta que se están haciendo las cosas mal solicitando una cuota sin tener la certeza de si se necesitan los recursos, que se eleve la solicitud a la SSPD, se anexen las visitas de los técnicos

y las respuestas de Enel Codensa, que el informe que presenta el presidente de la junta no es coherente con la información del estado financiero que realiza el contador y el revisor fiscal.

El señor Gabriel Patarroyo expresa que está de acuerdo con la cuota y le solicita a la Junta tramitar el cambio de transformador lo antes posible.

Pero antes se pone a disposición de la Asamblea general, si están de acuerdo con aportar una cuota para ayudar al acueducto de Asojuaica. Propuesta que fue aprobada con 352 votos a favor 3 en contra.

El señor Gonzalo Camacho le solicita a la asamblea general de usuarios que si al realizar las gestiones respectivas y los aportes realizados por la Asamblea general de usuarios y no se obtienen ningún resultado. Puede disponer del cobro de la cuota extraordinaria.

El presidente ad – hoc pone a consideración de la asamblea general de usuarios el cobro de la cuota extraordinaria, el cual es aprobado con 352 votos a favor 3 en contra.

8. Elección de la Junta Administradora

Para efectos se transcribe el siguiente capítulo del Estatuto de la presente Asociación



ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS JUAICA EL
CARRON JUAICA EL SANTUARIO Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE
ASOJUAICA

"El agua es vida"

**"CAPITULO CUARTO ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASAMBLEA
GENERAL Y LA JUNTA DAMINISTRADORA**

Artículo 30. FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

c. Elegir los miembros que representen a los usuarios ante la Junta Administradora y proponer cambios o reemplazos de sus integrantes cuando lo considere conveniente, a través del sistema de cociente electoral.

JUNTA ADMINISTRADORA

Artículo 33. *Elección de la Junta Administradora: Para la elección de la junta se nombrará un presidente y un secretario ad hoc. La Junta Administradora será nombrada por un periodo de dos (2) años sin embargo podrá reelegirse de acuerdo a la voluntad de la Asamblea General y estará conformada por los dignatarios especificados a continuación:*

- a. Presidente*
- b. Vicepresidente*
- c. Tesorero*
- d. Secretario*
- e. 3 Vocales"*

El presidente ad/hoc pregunta a la asamblea, si tiene a bien declarar la continuidad de Junta Administradora de cada uno de los miembros, que hoy se encuentran presentes o por el contrario, la asamblea decide sustituir o reemplazar los miembros de dicha Junta. Previamente se les pregunto a los miembros e integrantes de la junta si quieren y pueden continuar en el ejercicio de sus cargos.

Intervención Usuario

El señor Edgar Sánchez manifiesta no estar de acuerdo con reelegir los mismos miembros de Junta, menciona que él es presidente de varias empresas en diferentes sectores y primero se debe preguntar a la Asamblea si alguien quiere pertenecer a la Junta

El señor Gonzalo Camacho expresa, que todas las críticas son muy bien recibidas y que no tiene inconveniente, hacer un paso al costado para que otra persona ejerza la presidencia.



ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS JUAICA EL
CARRON JUAICA EL SANTUARIO Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE
ASOJUAICA

"El agua es vida"

El señor Héctor Mota reafirma lo que está diciendo el sr. Edgar Sánchez se debe presentar una plancha primero antes de la reelección.

El señor Gilberto Acero cede su cargo de Secretario de la Junta administradora para que el señor Edgar Sánchez participe en la Junta argumentando que debe ingresar Sangre nueva para aportar nuevas ideas al acueducto, el señor Edgar Sánchez se retira del recinto.

El presidente ad-hoc argumenta que la asamblea, es quien tiene la última palabra sobre la decisión de reelegir o reemplazar a los miembros de la Junta administradora, para lo cual se somete a votación por quienes estando presentes aceptan la reelección y quedan habilitados para ejercer sus funciones que cada uno de sus cargos con lleva. Con 353 votos a favor, 2 votos en contra.

El presidente ad – Hoc somete a votación la ratificación de la totalidad de la Junta administradora, una vez consultado a sus integrantes si están de acuerdo en continuar ejerciendo sus funciones como miembros de la Junta Administradora del acueducto Asojuaica, estando de acuerdo para continuar todos los miembros.

Ratificación de Cargos

Luego se procede a la elección de cada cargo de la siguiente manera:

Para Presidente Sr. Gonzalo Armando Camacho Leaña elegido con 353 votos a favor y 2 en contra.

Para Vicepresidente Sr. Noé Ortiz López elegido con 353 votos a favor y 2 en contra.

Para Tesorero Sr. Hans Pfeifer Franco elegido con 353 votos a favor y 2 en contra.

Para Vocal Sr. German Eudoro Rocha Ramos, elegido con 353 votos a favor y 2 en contra.

Para Vocal Sr. Ricardo schmedling Torres, elegido con 353 votos a favor y 2 en contra.

Para vocal Sr. José Antonio Gómez, elegido con 353 votos a favor y 2 en contra.

Para Secretario Sr. Gilberto Acero Riveros Elegido con 353 votos a favor y 2 en contra.

La nueva Junta Administradora para el año 2024-2026 fue conformada de la siguiente manera:



ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS JUAICA EL
CARRON JUAICA EL SANTUARIO Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE
ASOJUAICA

“El agua es vida”

GONZALO A. CAMACHO LEAÑO	PRESIDENTE
NOE ORTIZ LOPEZ	VICEPRESIDENTE
HANS PFEIFER	TESORERO
GERMAN E. ROCHA RAMOS	VOCAL
RICARDO SCHMEDLING	VOCAL
ANTONIO GOMEZ	VOCAL
GILBERTO ACERO	SECRETARIO

9. Elección Revisor Fiscal

De acuerdo al estatuto de la presente Asociación:

“CAPITULO QUINTO: ORGANISMO DE CONTROL

Artículo 41. Revisor Fiscal: El revisor fiscal es el órgano de supervisión y control de los dineros y bienes de la Asociación quien será, elegido de una terna presentada a la Junta Administradora para un periodo de dos (2) años, sin perjuicio de que la asamblea general lo sustituya en cualquier momento.”

El presidente ad/hoc pregunta al señor Juan Guillermo Murillo Forero, si tiene impedimento para seguir ejerciendo el cargo de revisor Fiscal. El señor Juan Guillermo Murillo Forero responde que no tiene ninguno; que le impida continuar en el ejercicio de su cargo apoyando el acueducto **ASOJUAICA**.

Intervención Usuario

El señor Héctor Mota manifiesta que antes de la reelección del revisor fiscal se debe presentar una terna de 3 opciones para revisar su perfil.

El Presidente ad – Hoc además de recordar la importancia que sobre el particular reviste el concepto de la junta administradora quien conoce y evalúa el trabajo del revisor fiscal, en orden a la continuidad o reemplazo de tal funcionario como frente, a lo cual se expresa en cabal cumplimiento de sus funciones, destacando los perfiles profesionales y seriedad del trabajo del señor Juan Guillermo Murillo Forero. Dentro del marco de los estatutos y de la normatividad vigente. La asamblea general determina que sea reelegido con 353 votos a favor y 2 votos en contra.



ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS JUAICA EL
CARRON JUAICA EL SANTUARIO Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE
ASOJUAICA

"El agua es vida"

Por lo anterior es Ratificado por la asamblea general de usuarios por un periodo comprendido de 2 años (2024 – 2026), El Sr. **JUAN GUILLERMO MURILLO FORERO** Identificado con cedula de ciudadanía N° 3.230.888 de Tenjo. Para asumir el cargo de revisor fiscal con un resultado de votación 353 votos a favor y 2 en contra.

10. Proposiciones y varios

Intervención Usuario

La señora Dora Inés Poveda solicita a la Asamblea General de usuarios integrar un comité para llevar a cabo la consecución del transformador y para que reciba las diferentes ideas y sugerencias a lo cual se plantea como hasta el momento, tanto de la asamblea como fuera de la misma sean recibidas y se continuaran recibiendo todas y cada una de las sugerencias, ideas y proyectos de los usuarios que estimen pertinente para mejorar el funcionamiento del acueducto, las cuales se seguirán recibiendo de la misma forma. El comité queda abierto para el usuario que quiera participar.

Agotado el orden del día siendo las 10:00 a.m. se da por terminada la reunión.

PEDRO ALEJO CAÑON
Presidente

MONICA MEJIA
Secretaria